

**Corporación
Automotriz**
Sociedad Anónima

**A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
CORPORACION AUTOMOTRIZ S. A.**

De mis consideraciones

Cumpliendo con lo dispuesto en la ley de Compañías, y en el Estatuto Social de esta empresa, elevo a conocimiento de ustedes, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a reunirse próximamente, la memoria de labores y más documentos relacionados con el Ejercicio Económico del 2.012

La mencionada Memoria, el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral y más documentos referentes a dicho Ejercicio Económico están a la orden de los señores accionistas, para que puedan revisarlos .

Muy atentamente,

p., CORPORACION AUTOMOTRIZ S. A.

Sr. Ing. LUIS ABAD YCAZA
GERENTE GENERAL



MARCHESAN

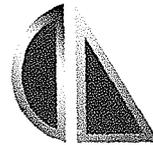
Junif

Guayaquil, 08 de Mayo del 2.013

Cestaria

lpf.

LAVARDA



A N E X O

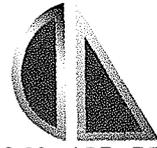
De conformidad con la Resolución 92.1.4.3.013 expedida por el Superintendente de Compañías el 11 de Agosto de 1.992, publicada en el Registro Oficial No. 44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante Uds., mi Informe anual de labores, para conocimiento de la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse próximamente.

Este Informe versa sobre el Ejercicio Económico del 2.012 y está sujeto a las disposiciones contenidas en la Resolución que hemos mencionado en el párrafo anterior y, además cumplimos con lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías.

Siguiendo los lineamientos del Art. 1 de la mencionada Resolución condicionamos este Informe a la numeración de la Resolución instructiva.

- 1.1 De acuerdo con su objeto social esta Compañía fue creada principalmente para dedicarse al comercio por importación, ventas de vehículos, maquinarias agrícolas, de repuestos y representaciones de firmas internacionales.
- 1.2 La Compañía ha cumplido con las disposiciones del Directorio Y las decisiones no han tenido incidencias en la actividad administrativa de este Ejercicio Económico, por cuanto no tuvo que adoptar medidas extraordinarias sino las comunes y corrientes contempladas en su estatuto social.
- 1.3 La Compañía, no ha tenido aspectos administrativos de características especiales que merecen ser mencionados, pues las actividades han sido regulares y normales, pudiéndose decir lo mismo en el aspecto laboral ya que no ha habido dificultades con sus empleados en general.
- 1.4 A continuación resumimos la situación financiera, al cierre del ejercicio de la Compañía:

	2.011	2.012	VARIACION
 MARCHESAN			
ACTIVO CORRIENTE	5.849.016,58	6.332.410,43	483.393,85
			
PASIVO CORRIENTE	2.285.635,10	2.764.701,02	479.065,92
			
UTILIDAD DEL EJERCICIO	148.049,70	38.990,54	-109.059,16
			
INGRESOS	4.180.689,60	3.161.107,35	-1.019.582,25



Corporación Automotriz

Sociedad Anónima
-876.635,39

COSTOS	3.140.093,16	2.263.457,77	
GASTOS ADMINISTRATIVOS	892.546,72	858.659,04	-33.887,68
GASTOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00

1.5 El resultado económico arroja una Pérdida de.. \$ 19.851,35
Luego de haberse deducido el 15 % Participación Utilidades
para los trabajadores e Impuesto a la Renta de la Compañía.

1.6 Recomiendo a la Junta General Ordinaria de Accionistas
continuar con la política y estrategias operacionales que la
Compañía ha tenido durante los ejercicios económicos
Anteriores ya que son los que dan los resultados económicos
que hemos alcanzado durante el año 2.012

Al concluir este informe aprovecho la oportunidad para dejar
constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me han
brindado el personal que presta servicios en esta compañía y por
el voto de confianza recibido por Uds.

p., CORPORACION AUTOMOTRIZ S. A.

Sr. Ing. LUIS ABAD YCAZA
GERENTE GENERAL

Guayaquil, 08 de Mayo del 2.013

LCAY/lpf.



MARCHESAN

Jumil

Cestari

LA VERDA